

Teresa Incháustegui Romero

Mexicana. Licenciada en Sociología por la UNAM (1994) con especialidad en Sociología del trabajo, Diplomada en Análisis Político por la Universidad Iberoamericana Sede Sta. Fe en 1987. Doctora en Investigación en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (1997). Ha hecho estancias de investigación sobre temas de política social en el Latin American Center of Studies de la Universidad de Georgetown en Washington, D.C. (1996) y Estancia posdoctoral en el Departamento de Derecho y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, sobre temas de políticas de familia (1998-1999)

Profesora e Investigadora del Programa Interdisciplinario en Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México (1998-2000) y profesora de la Maestría en Género y Estudios culturales de mismo de 2000 a 2005. Fundadora y profesora del Diplomado en Género y Políticas Públicas de la FLACSO-México de 2002 a 2009. . Actualmente profesora e investigadora de tiempo completo en el Posgrado de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Experiencia profesional

- *Directora General de INMUJERES Ciudad de México (2014-2018)*
- *Diputada Federal en la LXI Legislatura, presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a los Femicidios; Secretaria en la Comisión de Seguridad Pública e integrante en Gobernación y de la Comisión de Género y Equidad.*
- *Consejera del Comité para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social del GDF integrado por académic@s y expert@s con destacado prestigio en política social 2008-2009.*
- *Directora y fundadora del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género de la Cámara de Diputados 2006-2007*
- *Directora de Estudios Especiales de la Academia Nacional de Seguridad Pública en Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2003-2006)*
- *Asesora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) 1997-1998.*

Principales logros profesionales

- *Como Directora General del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (2014-2018), diseño y gestión de un Sistema para identificación de víctimas recurrentes en riesgo de violencia feminicida a partir de la creación de la plataforma digital de la Red de Información de Violencia instalado en 900 ventanillas de atención en toda la ciudad.*
- *Diseño y gestión del Programa CDMX ciudad segura y amigable para mujeres y niñas, como programa de mediano plazo, con la colaboración de Onmujeres México, que recibió reconocimiento como buena práctica en el Foro Internacional de Líderes de Ciudades seguras y espacios libres de violencia para las mujeres en Edmonton, Ca., 2018.*
- *Realizó, en conjunto con ONU-MUJERES, EL Colegio de México, y el INMUJERES el primer estudio nacional de Aproximación, Cambios y Tendencias del Femicidio en México, 1985-2009, basado en estadísticas de mortalidad de la Secretaría de Salud, con 32 fascículos de la información más actualizada por entidades federativas.*
- *Elaboración de un Modelo de Registro para Casos de Violencia contra la mujeres y feminicidios para incorporarse al Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública.*

- *Elaboró en conjunto con las integrantes de la Comisión para el seguimiento de feminicidios la Iniciativa de Ley para Tipificar el Feminicidio en el Código Penal de Justicia Federal, además de otras reformas en materia de delitos sexuales. Y promovió la armonización del tipo penal de femicidio en 20 entidades federativas del país.*
- *Elaboró y propuso en conjunto con el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la reforma al art.2 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para crear el presupuesto transversal de género y establecer candados que impiden la reducción, reasignación y Subejercicio del presupuesto para la acción de igualdad sustantiva de mujeres y hombres.*

Como consultora ha desarrollado experiencia y saber- hacer en materia de transversalidad del género y género y políticas de seguridad.

- *Manual de Materiales y Herramientas sobre Transveralidad de Género (2004) que se utilizó en la enseñanza y puesta en práctica de políticas de igualdad en México. Una Guía Metodológica para Institucionalizar la Transversalidad de Género en la AP del Gobierno de Hidalgo (2006) y un Manual para la Sensibilización del EIG en la AP del Estado de Jalisco (2008)*
- *Primer Plan Nacional de Equidad y Género 2000-2006 como Directora General de Operación y Monitoreo del INMUJERES y como Consultora externa, el Plan Nacional de Igualdad y Género 2006-20012 y el correspondiente a 2013-2018.*
- *Evaluaciones de la política de prevención y atención a la violencia contra las mujeres en Nuevo León, Veracruz y Michoacán. Y del Programa de Atención del Cáncer de Mama del GDF 2006-2008.*
- *Elaboró la propuesta del Programa nacional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres 2013-2018 para CONAVIM*
- *Realizó para el Consejo Nacional de Seguridad Pública un estudio sobre seguridad de las mujeres en el transporte público de 11 municipios del país (2013)*
- *Desarrolló en colaboración con María Eugenia Suárez de Garay, un Modelo Holístico de Atención y Prevención Integral de la Violencia Basada en el Género, a partir del Enfoque de Ciudades Seguras para las Mujeres (CONAVIM, SEGOB. 2008)*

Reconocimientos recibidos

- *Recibió Carta de Amicus Curiae por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por su Informe de seguimiento a la Sentencia de Campo Algodonero (2013) a partir de la presidencia de la Comisión para el Seguimiento de los Feminicidios de la Cámara de Diputados.*
- *Presidenta honoraria de la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, sede en Granada. Electa en la IV Cumbre, celebrada en Cuenca Ecu.2018*